

OF. NO.: HCELSE/CPEC/PDBVM/ST/2026/010

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 27 de enero de 2026.

**CC. DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,
DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA Y DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**
LXVI LEGISLATURA
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por las fracciones II y III del Artículo 27 del **REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**, por este medio me permito convocarles para asistir y participar en la **Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado**, a efectuarse a las 11:00 horas del día jueves 29 de enero del año en curso, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel Edificio de Diputados de la Sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, conforme al orden del día que se anexa para los efectos correspondientes.

Favor de confirmar asistencia al celular 951-606-6248 con el Lic. Rodolfo Jafet Arriaga.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

C. c. p. Archivo.